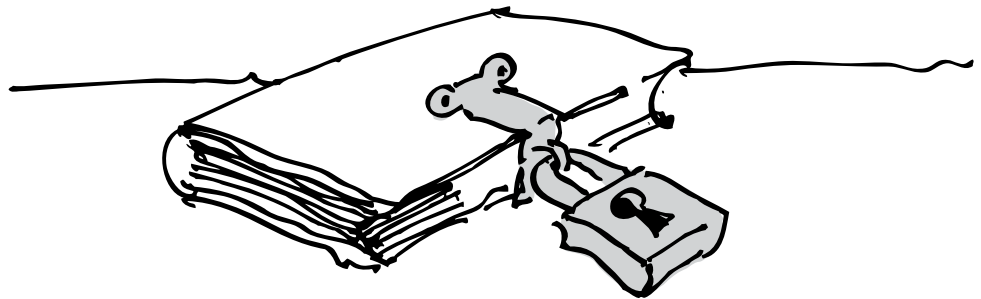


La hora de la UNAM

Entre la autonomía, la política y la camaradería universitaria

Armando Rodríguez Cervantes



*A la generación del paro en la UNAM (1996-2000),
por su tesón y amor a la Universidad.*

El 20 de abril de 1999 llegué muy temprano a la Facultad de Derecho, en Ciudad Universitaria, para asistir a mi clase de las 7 de la mañana, en el octavo semestre de la carrera. Todavía traía en mente con agrado los buenos momentos que pasé con mi familia y amigos el fin de semana en Aguascalientes, a donde fui a celebrar mi cumpleaños 25, ocurrido dos días antes. Al llegar al vestíbulo de entrada del edificio principal de la Facultad, con asombro e indignación pude corroborar que grupos porriles agrupados en el autodenominado “CGH” (Consejo General de Huelga), derivado radical del CEU (Consejo Estudiantil Universitario), íntimamente ligado al PRD; habían cumplido la amenaza que venían velando sobre nosotros desde semanas antes, y tenían bloqueada la entrada con barricadas, impidiendo el paso a profesores, alumnos y al personal. Semanas atrás, habíamos soportado un conato de toma de instalaciones por parte de dichos grupos, y para defender a nuestra Facultad de tan ruin amenaza, varios estudiantes nos habíamos atrincherado toda una noche en la Facultad al lado de nuestro Director¹, encerrados con candados y vigilando en

lugares estratégicos la irrupción de tales grupos de choque, quienes a final de cuentas, creyéndose en inferioridad numérica terminaron por “tomar” varias facultades menos la nuestra, a donde ni siquiera se acercaron...en esa ocasión.

Sin embargo, una vez organizados y financiados,² un contingente sensiblemente mayor de paristas logró asestar el alevoso golpe del 20 de abril. Su pretexto era “declararse en huelga” como medida de presión para impedir que entrara en vigor la propuesta del entonces Rector Francisco Barnés de Castro, ampliamente apoyada por la comunidad universitaria, por la opinión pública e incluso por la opinión publicada, de actualizar las cuotas (léase colegiaturas). Tales cuotas habían sido fijadas desde 1948 (sí, desde 1948) en 200 pesos y se congelaron en 1966, de modo que para 1999, después de años de devaluaciones, inflación y quita de “tres ceros” a nuestra moneda, apenas ascendían a la ridícula cantidad de 20 (sí, veinte centavos) el semestre. La propuesta del Rector era lógica, y perseguía el objetivo institucional de consolidar la autonomía universitaria, mediante el fortalecimiento de su independencia financiera frente al Estado. Esto

¹ El Director era el Dr. Máximo Carvajal Contreras (1991-1999). Un Director muy polémico en muchos sentidos, pero un hombre firme e institucional que durante su dirigencia había mantenido a raya a esos grupos, logrando un periodo de estabilidad al interior de la Facultad que nos se había conocido desde hacía años. Me solía referir a ella como la “Pax Maximina”.

² Por el PRD y sus grupos universitarios (preponderantemente el CEU), presentes en las nóminas del gobierno del Distrito Federal y de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, teniendo como cabezas entre otros, a Carlos Imaz y a Martí Batres. Este último, exalumno de la Facultad de Derecho, que ni siquiera concluyó sus estudios.

es, que sin permitir que el Estado renunciara a su deber jurídico de financiar a la Universidad, aspecto que siempre salvaguardaron la autoridades universitarias (el propio Dr. Barnés y el Consejo Universitario); la Máxima Casa de Estudios lograría diversificar mediante el cobro de cuotas justas, sus fuentes de autofinanciamiento, con lo cual se le estaría blindando de la mala influencia, chantajes y amenazas en que incurren siempre los grupos de interés político que pululan alrededor del dinero público. Tal y como lo entendió y vivió Gómez Morin en 1933, cuando fue Rector de la UNAM.

Por otro lado, conforme al “Plan Barnés”, el pago de cuotas sería siempre voluntario y dirigido a quienes tuvieran la posibilidad económica de pagar, con lo cual quedaban exentos del mismo quienes simplemente declararan (sin necesidad de estudios socioeconómicos), que no contaban con los recursos para hacerlo, y que por lo tanto se veían en la necesidad de continuar pagando sus “menos onerosos” 20 centavos semestrales, o bien toda su carrera por 2 pesos (0.5% de 1 salario mínimo vigente en ese entonces). Se pretendía además, generar conciencia y sentido de responsabilidad en los estudiantes, para que valoraran el costo de su propia educación y se comprometieran con ella. Así, el gobierno federal y la UNAM estarían en mejores condiciones de financiar la educación superior de quienes efectivamente no tuvieran posibilidad económica para hacerlo. Una educación superior cuyo costo real venían absorbiendo los contribuyentes, y que era en términos reales similar al de una buena universidad privada (de entre 30 y 60 mil pesos anuales). Todo eso no fue tomado en cuenta por los paristas, simplemente habían determinado paralizar a la UNAM, y el pretexto era lo de menos³. Tampoco sirvió que ese 20 de abril, haciendo uso de un micrófono, varios de quienes nos oponíamos con mayor contundencia al paro exigiéramos cordura y apeláramos a nuestra congruencia histórica. Menos fructíferos fueron nuestros argumentos jurídicos –abogados al fin–, de que la llamada “huelga” era inexistente, por ser ese un término aplicable a un conflicto laboral, lo cual no guardaba en lo absoluto relación con lo que ahí ocurría. De modo que desafortunadamente la suerte estaba echada.

³ Tampoco les importó el resultado de la consulta pública que de la mano de nuestros Consejeros Técnicos Alumnos, recién electos, habíamos llevado a cabo el 12 de abril de 1999, y de la que dio fe un Notario Público. Conforme a esa consulta, en la que abiertamente le preguntamos a la comunidad estudiantil de la Facultad de Derecho si estaban o no de acuerdo con el paro que se veía inminente, el 72.87% de los estudiantes se manifestaron en contra.

El motivo real del paro de 1999, fue el de generar inestabilidad política en la Universidad y sacar tajada de ello, de cara a un proceso electoral presidencial histórico, el del año 2000. En su premeditación y ejecución concurren dos circunstancias, que terminaron por erigirse en caldo de cultivo de ese acto golpista. Por un lado, el que a diferencia de “la magia” de 1988 e incluso la de 1997, el precandidato presidencial con mayor popularidad entre los universitarios no era en esa ocasión el de izquierda, Cuauhtémoc Cárdenas, sino Vicente Fox⁴, con lo cual diversos grupos de interés vieron en peligro sus espacios de poder históricos, y prefirieron asegurarlos a la mala, ante el inminente riesgo de perderlos en las urnas. Por otro lado el parismo tenía garantizado –como en efecto ocurrió– la impasividad de los gobiernos del Distrito Federal y el federal ante el secuestro de la Universidad. En el primer caso como ya se dijo, por ser el gobierno de la ciudad operador y financiador del movimiento (a través de sus líderes infiltrados en la estructura burocrática y presupuestal). En el caso del gobierno federal, éste difícilmente intervendría con el uso de la fuerza en un año electoral (fantasma del 68), máxime por el frágil sostenimiento del PRI en el poder, y por el hecho de que la instancia encargada de dar una salida política e incluso de fuerza a una eventual crisis de inestabilidad en la UNAM, era la Secretaría de Gobernación, que en ese entonces estaba encabezada precisamente por quien se daba por descontado que sería el candidato presidencial del PRI, Francisco Labastida Ochoa, con lo cual se tenía garantizada la impunidad y éxito de la operación, ante el hecho de que el Secretario no pondría en riesgo su candidatura al ejercer el legítimo uso de la fuerza pública, a la que estaba obligado.

Este cúmulo de factores hizo posible que el CGH mantuviera tomada a la UNAM durante 10 meses, dejándonos a decenas de miles de estudiantes al borde de la desesperación, ante la falta de solución por parte de la autoridad federal (de la local obviamente no esperábamos nada). Esto a pesar de que varios estudiantes de la Facultad de Derecho exigimos al Presidente Zedillo mediante carta pública que solucionara el conflicto, así como a tra-

⁴ Un simulacro de elección presidencial que organizamos entre la comunidad estudiantil de la Facultad de Derecho al terminar el paro, confirma lo anterior. En el mes de mayo de 2000, ya en el último semestre de la carrera, mediante voto secreto, se determinó que la abrumadora mayoría de los estudiantes (75%) votaría el 2 de julio por Vicente Fox, en un porcentaje de casi 4 a 1 sobre Francisco Labastida del PRI, quien sin duda también tenía simpatizantes entre muchos compañeros y amigos (reminiscencias de la todavía latente en ese entonces, inercia priista en la Facultad). El ingeniero Cárdenas fue enviado a un distante tercer lugar.

vés de debates y de una manifestación respetuosa que llevamos a cabo en el salón de sesiones de la Cámara de Diputados. Lo único que pedíamos en nombre de una abrumadora mayoría silenciosa, era que el gobierno federal hiciera cumplir el estado de derecho y le devolvieran su Universidad al pueblo de México. Que la liberaran de quienes habiéndola secuestrado, la tenían privatizada. Poco tiempo después renunció el Dr. Barnés.

El 17 de noviembre de 1999, en pleno conflicto, la Junta de Gobierno de la UNAM designó como nuevo Rector al Dr. Juan Ramón de la Fuente, quien recibió el encargo de sacar adelante a una Universidad que llevaba cerrada ya 7 meses, envuelta en una seria e injusta crisis de desprestigio, con la investigación científica del país en riesgo por la parálisis, y en peligro de ver 450 años de legado histórico en favor de la Nación culminando literalmente con su desaparición. Ese era también el escenario cuando la PFP en apoyo a la autonomía universitaria desalojó de la UNAM a tan nocivos grupos el 6 de febrero de 2000.

Meses después, a finales de ese emblemático 2000, como una suerte de agradecimiento por el apoyo que mayoritariamente le dimos los estudiantes de Derecho a nuestra *Alma Mater* y a su Rector, antes, durante y después del paro, el Rector Juan Ramón de la Fuente hizo acto de presencia para sorpresa de muchos, el día que nos tomamos la foto de generación. Ataviado como todos de traje negro y corbata dorada, y después de un obligado Goya, el Rector tomó su lugar para la foto. Éramos la primera generación de egresados posteriores al paro que contaba con la presencia del Rector de la Fuente en su foto de generación. Era su reconocimiento a quienes siempre habíamos apostado por el respeto a la legalidad y a las instituciones de la sociedad mexicana. Ni siquiera la Facultad de Medicina (de la que el Rector era egresado y de la que había sido su Director) gozó de tal privilegio en 2000.

A partir de entonces la Universidad, bajo la conducción del Rector de la Fuente, logró poco a poco encontrarse a sí misma y volver al carril de su natural vocación histórica: la del más importante proyecto social de la Nación mexicana, la mejor cara de México. Con mucho esfuerzo pero sobre todo con la gran visión propia de los universitarios, la UNAM no sólo no se dobló, sino que como el águila y el cóndor que esbozó Vasconcelos en el escudo

universitario, logró alzar el vuelo, para hermanar a la Iberoamérica toda. Fue un trabajo que requirió de un gran esfuerzo por parte de toda la comunidad universitaria, comenzando por sus alumnos, sus académicos y sus trabajadores. Quienes además tuvimos el honor de hacer nuestro servicio social y trabajar en la UNAM en esos difíciles años, entendemos que la Universidad por su propia esencia es proyecto perenne, que se perfecciona día a día. Hoy, al término de la gestión del Dr. Juan Ramón de la Fuente, el rectorado del orgullo universitario habla por sí solo.⁵ Una gestión que podemos resumir con unos cuantos datos, así:

Universidad Nacional Autónoma De México	
Periodo (1999-2007)	
Noviembre 1999	Noviembre 2007
<ul style="list-style-type: none"> •Universidad clausurada. •Grupos guerrilleros infiltrados en el movimiento radical que la logró mantener cerrada durante 10 meses. •Docencia, investigación y vida artística, paralizadas. •Más de 250,000 estudiantes en riesgo de perder sus estudios. •Invaluables manifestaciones artísticas, archivos históricos, así como la Biblioteca, el Observatorio y la Hemeroteca nacionales, en riesgo de perderse. •Multimillonarias pérdidas económicas por su incapacidad de generar conocimiento y aplicar su tecnología. •Desprestigio mayúsculo, causado por sus detractores. •Su viabilidad como institución de educación superior, cuestionada. 	<ul style="list-style-type: none"> •Universidad número 74 en el mundo y 1ª de Iberoamérica, según el prestigioso ranking del The Times Higher Education Supplement 2006. En artes y humanidades ocupa el lugar 20 a nivel mundial. •Tiene instalaciones en 26 entidades federativas, EEUU y Canadá, así como presencia en España. •10 académicos de la UNAM formaron parte del Panel Intergubernamental de Cambio Climático de la ONU, ganador del Premio Nobel de la Paz 2007. •Más de 1000 reconocimientos para sus estudiantes y alumnos a nivel nacional e internacional. •1 de cada 2 doctorados en México lo otorga la UNAM. •Realiza por sí sola el 50% de toda la investigación científica del país. •Ciudad Universitaria, declarada por la UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Queda claro que la Universidad Nacional Autónoma de México, la primera de América, fundada en 1551, es una institución académica de clase mundial, y digna representante del siglo XXI. Sin duda tiene muchos y grandes retos a los que hará

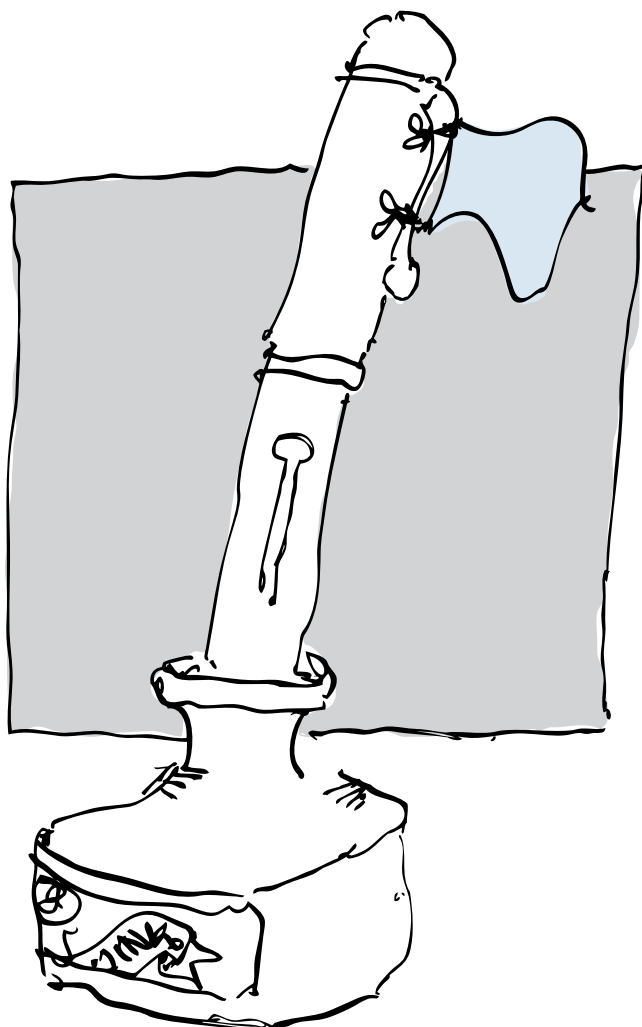
⁵ Ver www.unam.mx y el ranking se puede consultar en www.thes.co.uk.

tarde o temprano frente, dado que ontológicamente es una institución perfeccionable, que se transforma constantemente. No se logra cumplir 456 años de historia sin hacerlo.

Entre los grandes retos de la UNAM, se encuentra el de ser cada vez menos dependiente presupuestalmente del Estado. La Universidad debe apostarle a fortalecer su independencia financiera, como un método eficiente de fortalecer la autonomía universitaria. En la medida en que dependa menos del dinero del Estado, estará mejor preparada (vacunada) contra los grupos de interés que históricamente la han asediado y querido utilizar como botín político. El Estado debe ser siempre subsidiario con ella, apuntalarla y protegerla, a la par que juntos busquen a través del apoyo de la sociedad, protegerla de intereses externos.

Otro grande reto es la instrumentación de mecanismos jurídicos que refuercen su transparencia y que impidan de una vez por todas que los partidos y personajes políticos tengan presencia activa entre sus cuerpos docentes, de alumnos y sobre todo y de manera especial, en su sindicato. La Universidad por esencia es plural, y ajena a sectarismos. Ningún partido político tiene derecho a inmiscuirse en su vida interna; como tampoco sus líderes sindicales deben caer en el conflicto de intereses que supone representar a una institución autónoma a la vez que representan a un partido político en las urnas; tal y como lo entendió Gómez Morin y como lo hemos entendido históricamente quienes además de universitarios, somos panistas: no confundimos trincheras ni las mezclamos, sino que velamos por la autonomía universitaria.

De cara al periodo que recién comienza en noviembre de 2007, el nuevo Rector tiene frente a sí un reto mayúsculo, en el que cuenta con todo nuestro apoyo y entrega, como universitarios y como mexicanos, para continuar transformando a la Máxima Casa de Estudios y seguir presumiéndola como lo que ya es, una de las mejores universidades del mundo. En ese camino, pensaremos siempre en la Universidad como el espejo de la Patria, como el corazón de México. Tal y como la definió, amó y me enseñó a amarla uno de sus hijos más ilustres, creador de su Ley Orgánica en 1945: el Dr. Raúl Cervantes Ahumada, mi abuelo. **B**





FUNDACIÓN
**Rafael
PRECIADO**
Hernández, A.C.

www.frph.org.mx

Visite nuestro sitio de internet:

Eventos
Estudios
Boletín Económico
Ediciones
Revista Bien Común en línea